

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA ANTE LA ALERTA SANITARIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19

1. OBJETIVO

Mantener informada a la comunidad UniPiloto (estudiantes, docentes y administrativos) del protocolo de actuaciones y medidas que tomará la universidad ante la activación de la alerta sanitaria por el Coronavirus COVID-19.

Este documento permanecerá en revisión por parte de la institución, teniendo en cuenta la evolución e información que se vaya conociendo sobre la enfermedad y las instrucciones de las autoridades de salud en el país.

2. ÓRGANOS COMPETENTES

A través de la Rectora de la Universidad Piloto de Colombia, Ingeniera Ángela Bernal Medina, se acordará la aplicación de las medidas contenidas en este protocolo, en función de las instrucciones que se reciban de las autoridades sanitarias tales como: Ministerio de Salud y Protección Social, Instituto Nacional de Salud, Secretaría Distrital de Salud y Organización Mundial de la Salud.

La Rectora o la persona que se designe en cada caso, será el interlocutor de la UniPiloto en lo relativo a las actuaciones derivadas de este protocolo, tanto a nivel interno como externo. Para tal caso, y con el fin de permanecer en la constante revisión del documento, se constituyó un Comité de Contingencia, con el fin de dar seguimiento a las medidas a tomar, el cual está en cabeza de la Ingeniera Ángela Bernal Medina.

3. PRINCIPIOS

La universidad adoptará las medidas que considere necesarias y las que autoridades competentes recomienden en cada caso, teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

- Acatar las indicaciones de las autoridades sanitarias.
- Hacer prevalecer el principio de prevención y respeto por las personas, ante la aplicación de cualquier medida que se deba tomar.
- No generar alarma proporcionando información verídica, con actualizaciones permanentes, a través de comunicados oficiales y mensajes en las redes sociales de la universidad, así como en el espacio creado en la página web: www.unipiloto.edu.co/prevenir-infecciones-respiratorias-agudas/ para prevenir Infecciones Respiratorias Agudas (IRA).

4. MEDIDAS ADOPTADAS MIENTRAS SE MANTENGA LA ALERTA SANITARIA

- Por direccionamiento de la Rectoría y tomando en cuenta las medidas restrictivas del Ministerio de Salud y el Gobierno Nacional, las actividades que apoyan la internacionalización: como movilidades, seminarios, congresos, talleres, simposios y misiones internacionales, serán suspendidas hasta nuevo aviso.
- Se cancela el Taller Internacional 2020 (a desarrollarse en Turquía). No obstante, se realizará el mencionado en la sede de Bogotá a través de apoyos virtuales, para quienes continúen interesados en participar. Se iniciarán cuanto antes, los trámites para la devolución del valor del viaje, en colaboración con la agencia operadora; la valoración de los créditos académicos del taller se mantiene. Mayor información dirigirse o contactar al Departamento de Relaciones Internacionales.
- Se determina cancelar todos los eventos y/o encuentros masivos que tengan lugar en la Universidad Piloto de Colombia, para prevenir la propagación del virus, con base en los direccionamientos de los entes reguladores.
- Consulte al servicio médico de la UniPiloto (Mediexpress) si se encuentra en las instalaciones de la universidad y, presenta alguno de los siguientes síntomas:
 - Respiración más rápida de lo normal.
 - Fiebre de difícil control por más de dos días.
 - Si el pecho le suena o le duele al respirar.
 - Somnolencia o dificultad para despertar.
 - Ataques o convulsiones.
 - Decaimiento o deterioro del estado general en forma rápida.
 - Fiebre, tos, secreciones nasales y malestar general.

**Debe restringir el contacto cercano con personas.*

- Si presenta malestar general o alguno de los mencionados síntomas, evite su desplazamiento a la universidad y solicite médico domiciliario, en caso de no tener este servicio, acuda a una cita prioritaria; es importante **evitar desplazarse a los hospitales para no contagiar a más personas**, no olvide siempre usar el tapabocas.
- Si llegará a obtener una incapacidad debida a afección respiratoria por parte de su EPS o Mediexpress, es necesario reportarla al Coordinador del Programa en caso de ser

estudiante. Si es trabajador de la Universidad, debe informar a su jefe inmediato y enviarle la certificación correspondiente.

- La Universidad Piloto de Colombia reconoce que existe una inminente propagación del virus, por tal motivo, si algún estudiante presenta afectación por el COVID-19, su proceso académico se posterga hasta la recuperación total y se utilizarán medios alternos para que no se afecte su rendimiento académico.
- A través del correo institucional se le informará a toda la comunidad UniPiloto las medidas y procedimientos a seguir.
- Para actuar adecuadamente en caso de que se dispongan medidas de suspensión de actividades o de cierre de instalaciones, mientras esté activada la alerta sanitaria por el COVID-19, se informará a toda la comunidad UniPiloto a través de correo institucional o las redes sociales oficiales de la universidad:

- *Facebook:* @UniPilotoOficial
- *Instagram:* @unipiloto
- *Twitter:* @ UniPilotoOficial

5. REVISIÓN

Este protocolo se encuentra en permanente revisión en función de la evolución y la nueva información que surja. Las modificaciones se publicarán en la página web de la Universidad Piloto de Colombia: www.unipiloto.edu.co/prevenir-infecciones-respiratorias-agudas/ así como, en las redes sociales oficiales; para el personal docente y administrativo se enviarán mensajes al correo institucional desde las cuentas: rectoria@unipiloto.edu.co, diradmon@unipiloto.edu.co y comunicaciones@unipiloto.edu.co.

6. PUBLICACIÓN DEL PROTOCOLO PREVENTIVO COVID-19

Este protocolo se publica en la web de la Universidad Piloto de Colombia y se mantiene en constante actualización, mientras esté activada la alerta sanitaria por el Coronavirus COVID-19.

LA ENFERMEDAD

La Organización Mundial de Salud reporta más de cien mil casos de Coronavirus COVID-19, en más de 90 países y la inminencia de la continua propagación. Las autoridades de salud en Colombia y en la ciudad de Bogotá, han implementado medidas de contención que buscan disminuir el ritmo de propagación de la enfermedad, sin embargo, el curso natural de las pandemias hará que se vayan sumando más casos en los próximos días.

¿Cómo se transmite el Coronavirus COVID-19?

La infección se transmite por contacto estrecho de persona a persona, a través de las gotas de saliva que se expulsan al toser o estornudar en cualquier lugar, donde se comparta con una persona enferma.

¿Cuáles son los signos y síntomas?

Los signos y síntomas clínicos de esta enfermedad pueden ir de leves a severos y son semejantes a los de otras infecciones respiratorias agudas – IRA-, como fiebre, tos, secreciones nasales y malestar general. Algunos pacientes pueden presentar dificultad para respirar.

La evidencia actual muestra que alrededor del 85% de los casos de COVID-19 no requieren hospitalización y pueden ser manejados en casa con medidas básicas como control de fiebre, hidratación y precauciones de higiene para evitar el contagio a otras personas. Un 15% puede requerir manejo hospitalario en cuyo grupo están especialmente personas de la tercera edad y pacientes con enfermedades preexistentes (enfermedad pulmonar, enfermedad cardíaca, enfermedad renal, entre otras).

¿Existe un tratamiento para contrarrestar este virus?

- El tratamiento es sintomático y depende de la severidad del cuadro clínico.
- No existe en el momento tratamiento específico para COVID-19.
- En la actualidad no existe vacuna tampoco.

¿Cuáles son las medidas de prevención?

La principal forma de prevenirlo es evitar el contacto con personas que han sido diagnosticadas con el virus. Así mismo, es importante seguir las siguientes recomendaciones:

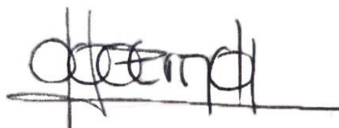
- Lave sus manos con agua y jabón frecuentemente durante el día (antes y después del uso de transporte público, de visitas a cafeterías, auditorios, aulas, recintos públicos, baños, etc.).
- Use tapabocas si tiene tos, fiebre u otros síntomas de resfriado. Al dejarlo de usar descártelo siempre en una caneca con tapa y lávese las manos.
- Si está con personas con gripe que no tienen tapabocas, úselo usted.
- Estornude en el antebrazo o cubriéndose con pañuelos desechables, nunca con la mano.

- Una vez usado el pañuelo desechable descártelo siempre en una caneca con tapa y lávese las manos.
- Evite tocarse la boca, ojos o nariz, sin haberse lavado las manos.
- Evite asistir a sitios de alta afluencia de personas si tiene tos, fiebre, secreción nasal y otros síntomas asociados a resfriado como dolor de garganta, dolor de cabeza o dolores musculares.
- Ventilar e iluminar los espacios de casa, trabajo o estudio.
- Contacte a su EPS si presenta alguno de los siguientes síntomas: respiración más rápida de lo normal, fiebre de difícil control por más de dos días, si el pecho le suena o le duele al respirar, somnolencia o dificultad para despertar, ataques o convulsiones, decaimiento o deterioro del estado general en forma rápida.
- Si presenta alguno de los síntomas mencionados restrinja el contacto cercano con otras personas.
- Consulte al servicio médico de la universidad (Mediexpress) para recibir orientación e información adicional.

7. REFERENCIAS

- World Health Organization (Organización Mundial de la Salud). Tomado de: <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Ministerio de Salud y Protección Social. Tomado de: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19.aspx>
- Secretaría Distrital de Salud. Tomado de: <http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Coronavirus.aspx>
- AXXA Colpatría. Tomado de: <https://asesoriavirtualaxacolpatria.co/frontend/noticias>

Cordialmente,



INGENIERA ÁNGELA BERNAL MEDINA
RECTORA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA